



Paysandú, 30 de marzo de 2023.-

Of. N° 0093/23.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por mayoría (30 votos en 31), el siguiente:

“DECRETO N° 8469/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Concédese anuencia para declarar de interés departamental la 56ª Semana de la Cerveza, que se llevará a cabo del sábado 1º/04/23 al domingo 09/04/23, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente